



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2847, 2855, 2910,  
3002 y 3152-D-11  
OD 2428

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio ante las graves declaraciones del ministro de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, doctor René Goane, respecto del desempeño de mujeres en el sistema de administración de justicia argentino, por ser violatorias a los principios de igualdad y no discriminación reconocidos en nuestra Constitución Nacional y los tratados internacionales con jerarquía constitucional.

Dios guarde a la señora Presidenta.